

Guillermina del Valle Pavón. Donativos, préstamos y privilegios. Los mercaderes y mineros de la ciudad de México durante la guerra anglo-española de 1779-1783. Ciudad de México: Instituto Mora, 2016, 227 pp.

DOI: <http://dx.doi.org/10.15648/hc.34.2019.6>

La autora es doctora en Historia del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México. Especializada en los estudios sobre los mercaderes de la ciudad de México y sus redes comerciales y crediticias, también en las funciones fiscales y financieras de los Consulados de comerciantes y el cuerpo de mineros, en los caminos comerciales de Ciudad de México-Puebla-Veracruz y sus articulaciones con los mercados regionales, interregionales e internacionales.

En esta ocasión el texto que nos presenta es el resultado de una ardua investigación por entender las formas utilizadas por el gobierno del rey Carlos III para generar recursos que costearan la guerra anglo-española de 1779-1783, sin poner en peligro las finanzas y la economía de Nueva España. También examina cómo los cuerpos del Consulado y de Minería, sus miembros y otros negociantes de México, Perú, Ecuador y China recibieron privilegios y concesiones por su lealtad a la Corona, gracias a las generosas contribuciones que realizaron mediante donativos y préstamos para la defensa del imperio, sobre todo de La Habana que había demostrado durante la guerra de los Siete Años la debilidad de la Armada Real en el Mar Caribe.

Para lograr estos propósitos la autora se basó en un amplio y pertinente acervo documental consultado principalmente en el Archivo General de la Nación (México) y el Archivo General de Indias (España). En ellos encontró fuentes como las correspondencias de los virreyes, los servicios hechos al Estado por los funcionarios reales, y algunos cuerpos particulares de la Nación por el comercio de Cádiz, denotativos, indiferente virreinal, entre otros documentos que mediante un análisis cuantitativo e histórico le ayudaron a identificar los mercaderes y mineros que participaron en el dinámico y lucrativo comercio de Nueva España con otros mercados de Hispanoamérica entre 1777 y 1783. Y a reconstruir las redes mercantiles que estos establecieron para el intercambio de productos orientales por plata proveniente del Perú y cacao del Ecuador, un ejemplo fue la red Yreate-Icaza. Además, la cuantificación de los capitales transferidos en forma de préstamos, donativos, suplementos y empréstitos a la Real Hacienda fue valiosa para identificar los comerciantes, los mineros y los particulares que contribuyeron con mayores sumas para financiar la guerra que tuvo como escenario el Caribe y obtener de esta manera privilegios y contraprestaciones.

El libro se encuentra estructurado en tres capítulos. En el primero de ellos se describe cómo desde el ascenso de los Borbones los donativos se transformaron en un importante recurso de la fiscalidad imperial porque generaban liquidez y solvencia casi que de manera inmediata. La autora plantea que estos fueron utilizados de manera coyuntural por los servicios compensatorios que generaban y limitaban la acción política de la Corona sobre los cuerpos y particulares que otorgaban los mencionados donativos. Por estas razones, la intención no era demandar estos tipos de recursos extraordinarios, sino introducir un Reglamento de comercio libre para acabar con el monopolio y obtener mayores caudales que hipotéticamente iban a originarse por el incremento del flujo de mercancías que pagarían alcabala y debilitarían el control que ejercían las universidades de mercaderes sobre el mercado. Sin embargo, la monarquía española se involucró en la guerra de los Siete Años y más tarde en la anglo-española, hechos que la conllevaron a solicitar donativos más cuantiosos a los tribunales del Consulado y de Minería para costear la seguridad de las fronteras y fortalecer la Armada Real en contraprestación de mayores privilegios y acciones políticas a favor de dichos tribunales.

En el segundo, Guillermina del Valle muestra con evidencias documentales cómo la guerra anglo-española por la independencia de las trece colonias angloamericanas bloqueó el dinámico comercio entre la metrópolis española y sus posesiones americanas, situación que transformó los negocios, las redes y las rutas mercantiles constituidas por el Pacífico hispanoamericano, Nueva España y la península. Además, señala que esta coyuntura liberó el comercio por el Pacífico y propició la configuración de nuevas redes comerciales como la Yraeta-Icaza que controlaron el tráfico de cacao, efectos de Castilla y el asiático a través de la ruta Acapulco-Guayaquil-Callao mediante alianzas con otros mercaderes que “les brindaron la confianza para comerciar los bienes de la agricultura que se producían en espacios muy distantes de manera global” (p.86). Asimismo, se valieron de las penurias económicas de la Corona y las relaciones interpersonales que Francisco Yraeta tuvo con el virrey y altos funcionarios de la Corona para conseguir y negociar privilegios, concesiones y franquicias en las plazas donde operaban sus negocios.

En el tercer capítulo, evidencia que el gobierno de Carlos III a pesar de su política de no endeudamiento para no ofrecer contraprestaciones que fortalecieran política y económicamente a los comerciantes y mineros más prósperos e influyentes de Nueva España, se vieron en la necesidad de recurrir a ellos para obtener recursos porque los captados a través de donativos y otros instrumentos fiscales se habían agotado en el financiamiento de la costosa guerra anglo-española. Esta idea lleva a la autora a plantear que Martín de Mayorga, virrey de Nueva España, se vio obligado a solicitar suplementos o préstamos gratuitos, empréstitos con intereses a corto y mediano plazo del clero, los cuerpos mercantiles y mineros a cambio de contraprestaciones para poder sostener la fuerza naval. Los casos utilizados para argumentar esta tesis son varios. Uno de ellos es el uso por parte del virrey de los buenos oficios de Pedro Antonio de Cossio “por el conocimiento que tenía de los comerciantes de la ciudad de México y los matriculados del comercio de España” para solicitarles *suplementos* (pp.95-96). Su buena labor finalizó con la recaudación de 1.315.000 pesos aportados por 53 individuos que posteriormente pactaron beneficios económicos, sociales y políticos por la lealtad y los favores prestados al rey. Son varios los ejemplos donde la autora deja entrever lo complejo y oneroso que re-

sultaba para la monarquía solicitar créditos a unos acreedores que se valían de sus estatus económicos para posteriormente sacar grandes ventajas para sus negocios y sus intereses personales.

Finalmente, podemos afirmar que el texto es un gran aporte historiográfico a la fiscalidad y las finanzas de la monarquía hispánica, ya que nos ayuda a comprender cómo funcionaban los instrumentos, los canales comerciales y crediticios utilizados por la Corona para captar recursos que costearan las guerras y en algunos casos las penurias económicas de los príncipes a cambio de contraprestaciones. El texto deja el camino abierto para seguir estudiando esta problemática en otros espacios geográficos donde existen vacíos sobre los recursos extraordinarios utilizados por la monarquía para financiar la Armada Real y la defensa imperial.

Tomás Caballero Truyol

Universidad del Atlántico

tomascaballero@mail.uniatlantico.edu.co